

OFERTA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES DE APOYO CULTURAL Y DE GESTIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO SEFARAD: *LENGUA, HISTORIA Y CULTURA EN TOLEDO*

1. OBJETO

Se oferta **1 plaza** de prácticas extracurriculares en el programa formativo **Sefarad: Lengua, Historia y Cultura en Toledo**, organizado por el Instituto Cervantes y la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de su Fundación General.

2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS/AS

Para optar a estas prácticas es necesario ser estudiante matriculado en **4º de grado o máster** de la Facultad de Humanidades de Toledo.

3. PERIODO Y CONDICIONES DE DISFRUTE

- La práctica se realizará desde el **16 de junio hasta el 18 de julio de 2025** (150 horas durante 5 semanas).
- **Horario:**
 - 2 semanas del período indicado con **presencialidad mañana y tarde**, coincidiendo con el curso Sefarad (22 de junio al 5 julio), realizando por la mañana un curso y apoyando en las actividades culturales por la tarde.
 - Fuera de estas semanas, la distribución horaria se acordará con el/la estudiante dependiendo de las necesidades de programación, con posibilidad de teletrabajo.
- **Contraprestación:**
 - El/la estudiante seleccionado disfrutará de matrícula gratuita en los dos cursos *Sefarad: Lengua, Historia y Cultura* I y II en Toledo (equivalente a 752 € x 2), recibiendo los contenidos de este y también el título acreditativo de la participación (25 h formativas acreditadas firmadas por la UCLM y el Instituto Cervantes).
 - Las comidas de mediodía durante la celebración del curso están incluidas para el alumno en prácticas, así como el material, que será entregado al alumnado.
 - Adquirirá experiencia en la organización de un curso internacional y en la preparación de contenidos de alguna visita concreta (generalmente la de San Pedro Mártir y otras), afrontando la explicación in situ a los participantes.
 - Tendrá la posibilidad de iniciarse en el desarrollo e impartición de actividades ELE, contactando con esta nueva área de futuro profesional.

ID. DOCUMENTO	QaK1MvxMBI		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VILLEN A ESPINOSA RAFAEL		02-06-2025 17:43:44	
 QaK1MvxMBI			

- El coste de la Seguridad Social que corresponda abonar, de acuerdo con la normativa vigente, será asumido por la Fundación de la UCLM.
- En ningún caso el disfrute de esta práctica extracurricular tendrá efectos jurídico-laborales y, en consecuencia, su concesión no implicará ningún tipo de relación contractual (laboral o administrativa), con las entidades con las que se colabora.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El/la candidato/a seleccionado realizará una serie de tareas relacionadas con la preparación y gestión del programa académico Sefarad y de las actividades culturales previstas, entre otras.

5. PLAZO Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes, que deben formalizarse en el modelo que se anexa, pueden presentarse **desde el 3 de junio hasta las 14 horas del día 9 de junio**, en la Secretaría de la Facultad de Humanidades (Despacho, nº 1), en horario de mañana.

La solicitud se acompañará de los siguientes documentos:

- Fotocopia DNI
- Certificación académica (lo facilitará la Secretaría del Centro, salvo en los casos de estudiantes de máster graduados en otra universidad)
- *Curriculum vitae*

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para evaluar las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Selección. Esta Comisión valorará los méritos de cada candidatura atendándose al grado de adecuación de los mismos a los requisitos y objetivos de la práctica, tomándose en consideración la nota media del expediente académico y otros méritos aportados.

Toledo, 2 de junio de 2025

Rafael Villena Espinosa
Decano de la Facultad de Humanidades de Toledo

ID. DOCUMENTO	QaK1MvxMBI		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VILLENA ESPINOSA RAFAEL		02-06-2025 17:43:44	
 QaK1MvxMBI			